

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

259**TOLEDO NÚMERO 1****EDICTO**

Don Francisco Javier Sanz Rodero, secretario de lo social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Darwin Hugo Mercado Meza, contra “Movimientos y Excavaciones Excanom, Sociedad Limitada”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 601 de 2009, se ha acordado citar a “Movimientos y Excavaciones Excanom, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de julio de 2010, a las trece y cuarenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 1, sito en la calle Marqués de Mendigorría, número 2, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Movimientos y Excavaciones Excanom, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Toledo, a 17 de junio de 2010.—El secretario judicial (firmado).

(03/26.611/10)